



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
NÚMERO 06 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE INNOVACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGIA.**

En Zapotlán el Grande, Jalisco; a 22 de Marzo del 2023, siendo las 10 diez horas con 20 veinte minutos reunidos en el lugar que ocupa la Sala Juan S. Vizcaíno localizada en la Planta alta de las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Colón No. 62 de Ciudad Guzmán municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco previamente convocados los CC. Laura Elena Martínez Ruvalcaba, Diana Laura Ortega Palafox, Jesús Ramírez Sánchez Regidores integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Innovación, Ciencia y Tecnología como comisión convocante; Víctor Manuel Monroy Rivera, Tania Magdalena Bernardino Juárez, Regidores integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Obras Públicas, Planeación y Regularización de la Tenencia de la Tierra; Tania Magdalena Bernardino Juárez, Sara Moreno Ramírez, Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Gobernación; Mónica Reynoso Romero Regidora Integrante de la Comisión Edilicia Permanente de Administración, como coadyuvantes y como invitados el Lic. José Trinidad Pérez Gutiérrez, Director del Polideportivo de Zapotlán el Grande acudiendo en su representación el Sr. Marcos Antonio Gutiérrez H., Haniel Rodríguez Moreno, Presidenta de la Asociación de Remo de Jalisco, Patricia Romero González, Presidenta de la Asociación de Canotaje Laguna de Zapotlán; Jaime Antonio Cortés Ochoa, Director General de Servicios Municipales y los Regidores Raúl Chávez García, Edgar Joel Salvador Bautista y Mónica Reynoso Ramírez; conforme a lo establecido por los artículos 27 de la ley de Gobierno y la Administración Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y 40 al 48, 67 y demás relativos del Reglamento interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.

En virtud de que previamente se emitió convocatoria el día 17 de marzo del 2023 para desahogar la sesión ordinaria número 06 de la Comisión Edilicia Permanente de Innovación, Ciencia y Tecnología, para sesionar en cumplimiento de los requisitos estipulados en los artículos 47 y 48.1 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, para analizar temas correspondientes a esta comisión de conformidad a lo establecido en los artículos 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, 37, 38 fracciones IV y XX, así como de los numerales 40 al 48, 53, 69 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, y al haber recibido oficio de justificación de la inasistencia de la Sindico Magali Casillas Contreras, Betsy Magali Campos Corona, y

José Ramírez



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

Jorge Juárez Parra y al no presentarse los regidores el Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez, **no existió quórum para sesionar.**

Sin embargo, acordaron que la Regidora Presidenta de la comisión Edilicia de Innovación Ciencia y Tecnología, en la próxima sesión de Ayuntamiento expusiera ante el pleno las dificultades que se ha tenido para tener quórum ya que en dos convocatorias no han asistido los Regidores necesarios para tener quórum de las Comisiones Edilicias Coadyuvantes haciendo un llamado a cumplir con las asistencias a las sesiones de Comisiones Edilicias y principalmente exponer la preocupación de las Asociaciones deportivas para que este reglamento se concrete ya que se avecinan dos competencias de canotaje de carácter nacional y actualmente tienen incertidumbre respecto a los permisos municipales que tendrían que solicitarse o no y ante qué área municipal, por lo cual propusieron se le solicitará al Presidente Municipal Mtro., Alejandro Barragán Sánchez los recibiera para exponer sus preocupaciones y problemáticas.

Por lo anteriormente señalado y de conformidad con los artículos 138 y 159 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande y el artículo 35 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco se levanta la presente acta y se da cuenta de que **NO SE REGISTRÓ QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**; esto para los efectos legales y administrativos a que haya lugar, por lo que se pospone para nueva convocatoria el desahogo de la Sesión Ordinaria número 6 de la Comisión Edilicia Permanente de Innovación, Ciencia y Tecnología, como convocante y las Comisiones de Obras Públicas, Planeación y Regularización de la Tenencia de la Tierra, Reglamentos y Gobernación; Comisión Edilicia Permanente de Administración como coadyuvantes.



LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

LIC. DIANA LAURA ORTEGA PALAFOX
REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN DE
INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

ING. JESÚS RAMÍREZ SÁNCHEZ
REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN DE
INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

LEM/R/krag

SESIÓN ORDINARIA DE NÚMERO 06 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

ANEXO GRAFICO

